



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 0009569/2020.

CÓRDOBA, 30 de marzo de 2020

VISTO

El vencimiento de designaciones interinas del personal que ocupa cargos de Profesor Ayudante B DS, los que se producirán el próximo 31 de marzo; y

CONSIDERANDO

Que es necesario seguir contando con los servicios de ese personal para mantener la continuidad de las tareas a su cargo.

Por ello,

EL VICEDECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
"ad-referendum" del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación interina de la Sra. Maria J. MENTESANA, (legajo 22024) para cumplir tareas en el Área Enseñanza, con una carga horaria y remuneración equivalente a la de un Profesor Ayudante B dedicación simple (código 121), a partir del 1º de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2º: El personal designado continuará ocupando las mismas plazas presupuestarias en las que viene revistando.

ARTÍCULO 3º: La Sra. MENTESANA deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 115/2020


Dra. SILVIA PATRICIA SILVEITI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dr. GUSTAVO A. MONTI
VICEDECANO
A/C DECANATO
FAMAf